

CONSULTA DE ATRIBUTOS DE LOS BOSQUES CON ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN TRANSITORIA ESPECIAL: C.I.M. SAN JOSE

INSTITUCIÓN:			
NOMBRE:		CARGO:	
LUGAR:		FECHA:	

AVC 1: ÁREAS FORESTALES QUE CONTIENEN CONCENTRACIONES SIGNIFICATIVAS DE BIODIVERSIDAD A NIVEL GLOBAL, REGIONAL O NACIONAL

AVC	INFORMACION ADICIONAL	ATRIBUTOS IDENTIFICADOS	ACCIONES DE LA OMF	CONSULTA	SONDEO	FAVOR EXPRESE SU OPINION
<b>AVC 1.1</b> <b>Áreas protegidas</b>	Es un espacio geográfico claramente definido, reconocido y gestionado, mediante medios legales con la finalidad de conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos.	Sobreposición con el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías en un 30% de la Unidad de Manejo.	> Aplicación del PGMF actualizado y aprobados. > Documentos de gestión (POAFs, IAPOAFs, entre otros). > Coordinación con ANMI SAN MATIAS. > Relaciónamiento comunitario. > Protección y custodia.	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>AVC 1.2</b> <b>Especies amenazadas o en peligro de extinción</b>	Son aquellas especies que presentan reducción de su población en su distribución geográfica, generando la probabilidad de extinción a corto plazo en el transcurso del tiempo.	<b>Flora.-</b> cedro, moradillo, roble, espino blanco y tajibo panza. <b>Fauna.-</b> peta amarilla, peta de río, corechi, pejichi, oso bandera, perrito de monte, tigre, anta y chancho tropero.	> Aplicación del Plan General de Manejo Forestal (PGMF), aprobado. > Plan Operativo Anual Forestal (POAF). > Planificación del Aprovechamiento Forestal de Bajo Impacto. > Actualización de listas en base a LRVB, UICN, CITES. > Monitoreo de Fauna y Flora. > Prohibición de cacería. > Capacitaciones (SGC). > Protección y Custodia de la UMF, del ingreso de terceros a la cacería. > Prevención y Control de incendios	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>AVC 1.3</b> <b>Concentraciones de Endemismo y/o Alta diversidad, relictos y áreas especiales</b>	Existen algunas especies que son endémicas de ciertas eco regiones, es decir , que no se encuentran en ningún otro lugar. Los bosques relictos son aquellos como indicios de algún tipo de flora que alguna vez hubo en la zona. Las áreas especiales son aquellos lugares específicos con gran importancia local, sea por su biodiversidad o por su riqueza arqueológica, por ej. los afloramientos rocosos o lajas.	> Afloramientos rocosos y lajas. > Serranías. > Bolson Ecologico	> Aplicación Plan General de Manejo Forestal (PGMF), Se determinaron Areas de protección y bolsones ecologicos en funcion a este atributo. > Identificación afloramientos rocosos, pendientes, entre otros, en el Plan Operativo Anual Forestal (POAF). > Instructivo específico para identificación y protección de Sitios especiales. > Manual de Censo (SGC). > Capacitaciones. > Protección y Custodia.	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

<p><b>AVC 1.4</b> Concentraciones críticas estacionales o temporales</p>	<p>Existen algún áreas donde se concentran a los animales como ser: Los puquios, manantiales, o pozas de ríos temporarios, manchas de Ficus, farallones, etc.</p>	<p>Sitios especiales para la fauna como ser: zonas de nidificación, salitrales, puquios, pozas/curichis, marayausales, motacusales y refugios. La unidad de manejo forma parte de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICA' s).</p>	<p>&gt; Aplicacion Plan General de Manejo Forestal (PGMF). &gt; Plan Operativo Anual Forestal (POAF). &gt; Instructivo específico para identificación y protección de Sitios especiales. &gt; Manual de Censo (SGC). &gt; Capacitaciones. &gt; Protección y Custodia.</p>	<p>1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>		
<b>AVC 2: ÁREAS FORESTALES EXTENSAS A NIVEL PAISAJE, QUE SON GLOBAL, REGIONAL O NACIONALMENTE SIGNIFICATIVAS</b>						
<p><b>AVC 2.</b> Áreas forestales extensas a nivel del paisaje, que son global, regional o nacionalmente significativas, que contienen o que están contenidas dentro de la unidad de manejo, y donde poblaciones viables de todas o de la mayoría de sus especies muestran patrones naturales de distribución y abundancia</p>	<p>Son aquellas áreas donde se combinan bosques, montañas, ríos, actividades agropecuarias, asentamientos humanos y biodiversidad y que presentan elementos biológicos bien conservados o que requieren ser protegido.</p>	<p>C.I.M. San José forma parte de la distribución actual de las poblaciones de jaguares (<i>Panthera onca</i>), felinos (tigrecillos, león), ungulados (urina, huaso, anta), monos, armadillos (peji, tatú, pejichi, corechi), chanchos (taitetú, tropero) y pava de monte.</p>	<p>&gt; Aplicación del Plan General de Manejo Forestal (PGMF). &gt; Identificación durante el censo y protección durante el aprovechamiento de la especies claves para la fauna. &gt; Identificación durante el censo y protección durante el aprovechamiento de la sitios especiales para la fauna. &gt; Plan Operativo Anual (POAF). &gt; Monitoreo de Fauna Silvestre.</p>	<p>1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>		
<b>AVC 3: ÁREAS FORESTALES QUE SON O QUE CONTIENEN ECOSISTEMAS AMENAZADOS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</b>						
<p><b>AVC 3.</b> Áreas forestales que son o que contienen ecosistemas amenazados o en peligro de extinción</p>	<p>Existen áreas que de acuerdo a la clasificación que han hecho investigadores corresponden a bosques que se encuentran en situación crítica o en peligro de extinción. La UICN ha implementado La Lista Roja para determinar un ecosistema de Alto Valor de Conservación.</p>	<p>El tipo de bosque de la unidad de manejo corresponde al bosque del cerrado Chiquitano el 33,4% y el 66,6% al Bosque Chiquitano, los mismos que se encuentran en buenas condiciones de conservación y presenta una biodiversidad única en la región, por lo que corresponde a un <b>AVC</b>.</p>	<p>&gt; Aplicación del Plan General de Manejo Forestal (PGMF). &gt; Planificación de Aprovechamiento de Bajo Impacto. &gt; Monitoreos (ecológico, ambiental, social, de las diversas operaciones del aprovechamiento forestal, focos de calor). &gt; protección y custodia, prevención y control de incendios.</p>	<p>1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>		
<b>AVC 4: BOSQUES QUE PROVEEN SERVICIOS BASICOS EN SITUACIONES CRITICAS</b>						
				<p>2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>		

<b>AVC 4.1</b> <b>Bosques en cuencas críticas</b> <b>(Nivel Nacional)</b>	Los bosques que contribuyen en el manejo y mantenimiento de cuerpos de aguas, de humedales (sitios Ramsar) dentro y fuera del área de manejo son considerados de Alto Valor de conservación. Estos tienen la característica de: Contribuir en caudales de agua a humedales que están dentro y fuera del área de manejo, confluencia de varios cuerpos de aguas que tributan a ríos mas grandes y caudalosos.	La unidad de manejo se halla influenciada por dos cuencas, la del río <i>Correreca</i> que es dominante en la parte norte y la cuenca que forma el río <i>Tucavaca</i> en el extremo sur, además por el Sitio <b>RAMSAR</b> del Pantanal Boliviano . La unidad de manejo es importante también en la regulación del proceso hídrico en la región donde tiene influencia, como ser: lagunas, curichis, puquios, quebradas y arroyos.	> Aplicación del Plan General de Manejo Forestal (PGMF). > Identificación y Protección de cursos de agua durante el desarrollo del censo forestal (SGC). > Planificación y ejecución del Aprovechamiento Forestal de Bajo Impacto. > Plan Operativo Anual Forestal. > Evitar obstrucción de cuases de redes hidrograficas a través de la aplicacion del Instructivo de corta dirigida (SGC). > Aplicacion del Instructivo de caminos y puentes (SGC). > Ejecucion del Instructivo de Post Aprovechamiento.	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>BAVC 4.2</b> <b>Bosques críticos para el control de la erosión</b>	Es el proceso de desgaste de superficie terrestre por fuerzas externas como: el agua, el viento, la radiación y las actividades de los seres vivos.	La unidad de manejo está en una ubicación donde existe un bajo potencial de Erosión, sin embargo se realizan prácticas para minimizar este proceso.	>Aplicación del Plan General de Manejo Forestal (PGMF). > Identificación y Protección durante el desarrollo del censo forestal (SGC). > Planificación y ejecución del Aprovechamiento Forestal de Bajo Impacto. > Evitar obstrucción de cuases de redes hidrograficas a través de la aplicacion del Instructivo de corta dirigida (SGC). > Aplicacion del Instructivo de caminos y puentes (SGC). > Ejecucion del Instructivo de Post Aprovechamiento.	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>AVC 5: ÁREAS FORESTALES FUNDAMENTALES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS COMUNIDADES LOCALES</b>						
<b>AVC 5.</b> <b>Áreas forestales fundamentales para cumplir con las necesidades básicas de las comunidades locales</b> <b>(ej.: subsistencia, salud)</b>	Son aquellas áreas que inciden en la obtención de beneficios para las comunidades locales, por ej.: Cuerpos de agua que sirven para la pesca de subsistencia, áreas de productos no maderables: aprovisionamiento de frutos, miel y plantas medicinales.	NO APLICA	Documento de Actualizacion de BAVC	1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<b>AVC 6: BOSQUES CRITICOS PARA LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES (ÁREAS CON SIGNIFICADOS CULTURAL, ECOLOGICO, ECONÓMICO O RELIGIOSO)</b>						
				1.- Considera usted que se debe de tomar en cuenta otros atributos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

<p><b>AVC 6.</b> <b>Bosques críticos para la identidad cultural de las comunidades</b></p>	<p>son todas aquellas áreas que tengan algún significado cultural, arqueológico o religioso. También se considera aquellas áreas en la que existan tribus o grupos de "no contactos"</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Documento de Actualización de BAVC</p>	<p>2.- Que Otras actividades considera que se debe ejecutar?</p>	<p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	
--	--	------------------	---	--	--	--